

1990-1991



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN.COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO)

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

|                   |               |                 |            |                                |            |                                |               |
|-------------------|---------------|-----------------|------------|--------------------------------|------------|--------------------------------|---------------|
| No. PÓLIZA        | AGP-100004931 | No. ANEXO       | 2          | No. CERTIFICADO                | 552008978  | No. RIESGO                     |               |
| TIPO DE DOCUMENTO |               |                 |            | FECHA DE EXPEDICIÓN            | 09/10/2025 | SUC. EXPEDIDORA                | AGENCIA PASTO |
| VIGENCIA DESDE    |               | VIGENCIA HASTA  | DÍAS       | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE |            | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA |               |
| 00:00 Horas Del   | 02/10/2025    | 24:00 Horas Del | 01/07/2026 | N/A                            | N/A        | N/A                            | N/A           |

**CONDICIONES PARTICULARES**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA EMPRESA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL VALLE DEL GUAMUEZ EMSEPUVAG S.A E.S.P Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ CON EL FIN DE REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA BOCATOMA DE FONDO UBICADA EN LA VEREDA ALTO ALMIRA QUE SURTE AL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL LA HORMIGA MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguros-mundial.com.co](http://www.seguros-mundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@seguros-mundial.com.co](mailto:mundial@seguros-mundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



## LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

## CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza AGP-100004931 y endoso, 2 cuyo afianzado es: EMSEPUVAG SA ESP Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ / MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, expedida por la Compañía en 09/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA PASTO a los 09 días del mes OCTUBRE del año 2025.



Firma Autorizada  
Compañía mundial de Seguros S.A.

## LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:

(+601) 327 47 12/13

Nacional:

01 8000 111 935

Sitio Web:

[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Cumplimos con los sueños de nuestro planeta  
reciclando responsablemente. Protege el Medio  
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

